



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales

Asunción, 28 de agosto de 2019

DICTAMEN N° /2019/2020
EXPEDIENTE N°: S-PE 19 -1555

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales os aconseja prestar el correspondiente Acuerdo Constitucional a fin de proceder a la designación del señor JUAN FRANCISCO FACETTI, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay, concurrente ante el Gobierno de la República Eslovaca, con sede en la República de Austria, remitido por Mensaje N° 254 del Poder Ejecutivo - Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha de 8 de agosto de 2019.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

LILIAN G. SAMANIEGO
Presidenta

MARÍA EUGENIA BAJAC
Vicepresidenta

ARNALDO AUGUSTO FRANCO E
Relator

MIEMBROS:

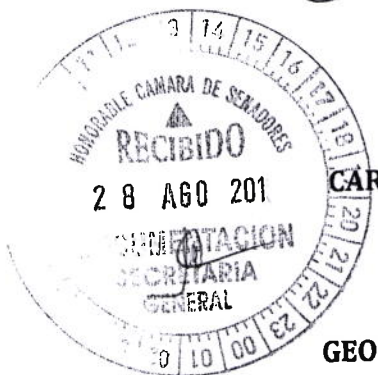
JUAN EUDES AFARA

ANTONIO BARRIOS

BLANCA OVELAR

MARTÍN ARÉVALO

CARLOS FILIZZOLA



CARLOS GÓMEZ ZELADA

GEORGIA ARRÚA

HERMELINDA ALVARENGA

PEDRO ARTURO SANTA CRUZ



CRREE

Carl Rosso
Jefe de Asesoría de Representantes
Secretaría General
Copia

Abg. Adrían Cristaldo V.
Coordinador
Dirección General de Comisiones
Copia